



Comisión Permanente

Sesión del viernes 21 de febrero de 2025
Periodo anual de sesiones 2024 - 2025

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR
EDUARDO SALHUANA CAVIDES**

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Dictámenes	3
II. Proyectos de ley	16
III. Pendientes de segunda votación	17

I. DICTÁMENES

ENERGÍA

1. **Proyecto de Ley 6096.** Se propone modificar el Decreto Ley 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, para implementar Sistemas de Medición Inteligente (SMI) en beneficio de los usuarios, que elimina el cobro de reconexión por corte de servicio de energía eléctrica.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 14 de mayo de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 10 de octubre de 2024, a las 11:32 horas, el congresista Gutiérrez Ticona, presidente de la Comisión de Energía, presentó un **texto sustitutorio**.

3

ECONOMÍA

2. **Proyecto de Ley 7041.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta, a fin de regular el pago de impuestos por el arrendamiento de inmuebles, denominado arrendamiento justo.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 10 de octubre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

ECONOMÍA - DEFENSA DEL CONSUMIDOR

3. **Proyecto de Ley 7588.** Se propone modificar la Ley 28587, Ley complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros, para regular el informe de la denegatoria de un crédito.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2024.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de junio de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 10 de octubre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

Con fecha 19 de noviembre de 2024, a las 16:44 horas, los congresistas López Ureña y García Correa, presidentes de las comisiones de Economía y de Defensa del Consumidor, respectivamente, presentaron un **texto sustitutorio conjunto**.

Con fecha 20 de noviembre de 2024, a las 14:00 horas, los congresistas López Ureña y García Correa, presidentes de las comisiones de Economía y de Defensa del Consumidor, respectivamente, presentaron un **texto sustitutorio consensuado**.

TRABAJO - JUSTICIA

4. **Proyectos de ley 1348 y 2268.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, el Código de Ejecución Penal, Decreto Legislativo 654, y el Decreto Legislativo 1343, Decreto Legislativo para la Promoción e Implementación de Cárceles Productivas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los internos e incorporar el trabajo penitenciario.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, respecto del Proyecto de Ley 1348, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2023.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

Con fecha 20 de setiembre de 2023, a las 18:43 horas, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 2 de noviembre de 2023, a las 20:32 horas, los congresistas Dávila Atanacio y Rivas Chacara, presidentes de las comisiones de Trabajo y de Justicia, respectivamente, presentaron un **texto sustitutorio conjunto**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

5. **Proyectos de ley 1644 y 2117.** Se propone modificar el cálculo del reparto de las utilidades a favor de los trabajadores de menores ingresos y amplía el porcentaje de participación de los trabajadores en las utilidades de empresas industriales eléctricas.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de enero de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA - INCLUSIÓN SOCIAL

6. **Proyecto de Ley 961.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, y la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, para disponer la deducción de la base imponible del Impuesto Predial en favor de las personas con discapacidad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de julio de 2023.

Comisión de Inclusión Social. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

7. **Proyecto de Ley 5137.** Se propone modificar el artículo 3 de la Ley 29741, Ley que crea el Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica, con el fin de efectuar su reparto equitativo y uniforme.

Iniciativa. No agrupado.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de noviembre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de diciembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Notas:

- Con fecha 3 de mayo de 2024, el congresista Quito Sarmiento, retiró su firma del dictamen.
- Con fecha 26 de agosto de 2024, la congresista Cortez Aguirre, retiró su firma del dictamen.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de noviembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 21 de noviembre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

DESCENTRALIZACIÓN - DEFENSA NACIONAL - PRESUPUESTO

8. **Proyectos de ley 1358, 4559, 4868, 5404, 6712, 6716, 6821, 7004 y 7186.** Se propone modificar la Ley 29701 -Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las juntas vecinales y establece el día de las juntas vecinales de seguridad ciudadana- para establecer medidas de identificación y apoyo a las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

Iniciativas. Gobiernos Locales.
Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 1358, 4559, 4868, 6712, 6821 y 7004, publicado en el Portal del Congreso el 17 de junio de 2024.

Comisión de Defensa Nacional.

- Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5404, 6716 y 6821, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024.
- Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **no aprobación** del Proyecto de Ley 1358 y su envío al archivo, publicado en el Portal del Congreso el 1 de diciembre de 2022.
- Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 7186, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2024.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 4868, 7004 y 7186, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 21 de noviembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia respecto de los proyectos de ley 4559 y 6712, y la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

9. **Proyecto de Ley 6523.** Se propone declarar de interés nacional reconocer a la ciudad de Eten como Ciudad Eucarística.

Iniciativa. No agrupados.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 17 de mayo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 21 de noviembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

RELACIONES EXTERIORES

10. **Proyectos de ley 6162, 6252, 7140, 7354, 7367 y 7505.** Se propone modificar la Ley 27692, Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, con la finalidad de fortalecer el trabajo de dicha institución y contribuir con la transparencia y la supervisión de la ejecución de los recursos recibidos por las entidades que gestionan la cooperación técnica internacional no reembolsable.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de noviembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 7140, la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto de los proyectos de ley 6252 y 7367, y la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 11. Proyecto de Ley 7102.** Se propone modificar la Ley 29415, Ley de saneamiento físico legal de predios tugurizados con fines de renovación urbana, para optimizar la formalización, titulación y la generación del catastro urbano nacional.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 2 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO – SALUD

- 12. Proyecto de Ley 5702.** Se propone modificar la Ley 31041, Ley de urgencia médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente, con la finalidad de garantizar la entrega de la prestación económica oncológica a favor de los niños y adolescentes que padecen de cáncer.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de mayo de 2024.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 2 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 13. Proyecto de Ley 3220.** Se propone modificar la Ley 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del fenómeno El Niño para el año 2023 y dicta otras medidas, para facilitar a las entidades de FONAFE la transferencia de recursos.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 2 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 14. Proyectos de ley 3688, 3913 y 4459.** Se propone declarar de interés nacional la implementación de medidas de salvaguardia vinculadas a los usos, manifestaciones y expresiones culturales asociados a las festividades y danzas de los departamentos de Puno y Piura.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de marzo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de abril de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 5 de diciembre de 2024, a las 13:40 horas, el congresista Reymundo Mercado, presidente de la Comisión de Cultura, presentó un **texto sustitutorio**.

VIVIENDA

- 15. Proyecto de Ley 7788.** Se propone modificar la Ley 29429 —Ley que declara de necesidad pública la construcción de la obra denominada mejoramiento de vías ecoturísticas El Pasto - Las Peñas dentro del Proyecto Anillo Vial Paisajista, así como la expropiación del inmueble para la ejecución de la obra— para corregir impedimentos surgidos durante la implementación de la norma.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 16. Proyecto de Ley 8380.** Se propone declarar de interés nacional la construcción de un malecón turístico para las playas del distrito de Samuel Pastor, provincia de Camaná, departamento de Arequipa.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 20 de noviembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 17. Proyectos de ley 2543, 2691, 3394 y 3619.** Se propone establecer condiciones para el acceso de la micro y pequeña empresa (MYPE) al mercado libre de electricidad, a fin de fortalecer su productividad y promover la reactivación económica del país.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Producción respecto del Proyecto de Ley 2543 y la ampliación de Agenda.

AGRARIA

- 18. Proyectos de ley 2421, 3785, 3954, 5500, 5861, 7149 y 8924.** Se propone la transformación productiva, competitiva y sostenible del sector agrario con protección social hacia la agricultura moderna.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Democrático.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión Agraria. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de noviembre de 2024.

Comisión Agraria. Dictamen **en minoría**, que recomienda la **no aprobación** de los proyectos de ley 2421, 3785, 3954, 5500, 5861, 7149 y 8924 y su envío al archivo, publicado en el Portal del Congreso el 4 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 2421, la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto de los proyectos de ley 3785, 3954, 5500, 5861, 7149 y 8924, y la ampliación de Agenda.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, a las 11:58 horas, el congresista Castillo Rivas, presidente de la Comisión Agraria, presentó un **texto sustitutorio**.

DEFENSA NACIONAL

- 19. Proyecto de Ley 3895.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1095, Decreto Legislativo que establece reglas del empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en territorio nacional, a fin de incorporar en su ámbito de actuación a la minería ilegal.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, a las 12:44 horas, la congresista Tudela Gutiérrez, presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, presentó un **texto sustitutorio**.

TRANSPORTES

- 20. Proyectos de ley 842, 7483, 7981 y 9707.** Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone regular el servicio de intermediación digital para el transporte de personas.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, que recomienda un **nuevo texto** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 7483, la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor respecto del Proyecto de Ley 9707, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA - FISCALIZACIÓN

- 21. Proyecto de Ley 4792.** Se propone establecer medidas para impulsar la ejecución de obras públicas vinculadas al sector Salud que se encuentran paralizadas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de junio de 2023.

Comisión de Fiscalización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 29 de octubre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de febrero de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 22. Proyecto de Ley 8636.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1444, Decreto Legislativo que modifica la Ley 30225, Ley de contrataciones del Estado, para impulsar la ejecución y culminación de obras públicas y la mejora de los procesos para la liquidación de obras en los contratos de gobierno a gobierno suscritos por el Estado peruano, periodo enero 2020 - 2022.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 24 de enero de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y la ampliación de Agenda.

SALUD

- 23. Proyectos de ley 9947, 9955, 9957, 10124, 10126 y 10130.** Se propone definir el acto médico y garantizar su ejercicio exclusivo por el médico cirujano.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Colegio profesional.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de febrero de 2025.

Nota:

El Proyecto de Ley 10126 se encuentra fuera de los alcances del numeral 2 del artículo 76 del Reglamento del Congreso al haberse retirado las firmas de los congresistas Bermejo Rojas y Echeverría Rodríguez, el 6 y 12 de febrero de 2025, respectivamente.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de febrero de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA - TRABAJO

15

- 24. Proyecto de Ley 5440.** Se propone modificar la Ley 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud, a fin de mejorar la cobertura de salud a favor de los trabajadores de construcción civil.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2024.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de abril de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 20 de febrero de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

II. PROYECTOS DE LEY

VIVIENDA

1. **Proyecto de Ley 9704.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1280, que aprueba la Ley del servicio universal de agua potable y saneamiento, a fin de priorizar la constitución de Emapa Chancay S.A.C. en una empresa de prestación de servicios de saneamiento de Chancay.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

El Proyecto de Ley 9704 se decretó a la Comisión de Vivienda el 5 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

2. **Proyecto de Ley 9433.** Se propone extender excepcionalmente el plazo de arrastre de pérdidas bajo el sistema desarrollado en el literal a) del artículo 50 del Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Con fecha 12 de diciembre de 2024, la Junta de Portavoces acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, el Pleno del Congreso **aprobó** la **cuestión previa** para que el Proyecto de Ley 9433 **retorne** a la Comisión de Economía.

El Proyecto de Ley 9433 se decretó a la Comisión de Economía el 13 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de febrero de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

III. PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

ECONOMÍA

1. **Proyecto de Ley 7390.** Se propone otorgar incentivos a la industria de publicidad exterior.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

En la sesión de la Comisión Permanente del 19 de julio de 2024, fue aprobado en primera votación por 15 votos a favor, 12 votos en contra y 1 abstención.

La Junta de Portavoces, en sesión del 20 de agosto de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 11 de diciembre de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

Con fecha 27 de diciembre de 2024, a las 12:20 horas, el congresista Jerí Oré, secretario de la Comisión de Economía presentó un **texto sustitutorio**.

VIVIENDA - CULTURA

2. **Proyectos de ley 941 y 1236.** Se propone conformar la Comisión especial encargada de analizar y proponer alternativas de solución a la problemática del proceso de formalización de las posesiones informales asentadas en zonas arqueológicas o históricas y paisajistas, que cuentan con certificado de posesión, servicios básicos o inversión pública en infraestructura.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión del Pleno del 19 de setiembre de 2024, fue aprobado en primera votación por 37 votos a favor, 35 votos en contra y 7 a abstenciones, el **texto sustitutorio consensuado con modificaciones** de las comisiones de Vivienda y de Cultura, presentado en la fecha, a las 15:41 horas.

En la misma sesión, **no fue aprobada** la reconsideración a la primera votación, solicitada por la congresista Herrera Medina.

JUSTICIA

3. **Proyectos de ley 5525, 5838, 5969, 5972, 6014, 6051, 6206, 6842, 6912, 6972, 7179, 7761, 7774, 8029, 8043, 8051 y 8061.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para incorporar el delito de criminalidad sistemática.

Iniciativas. No agrupados.

Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Gobiernos Locales.
Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión del Pleno del 16 de octubre de 2024, fue aprobado, en primera votación por 72 votos a favor, 19 votos en contra y 16 abstenciones, **el texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 15:16 horas.

ECONOMÍA

4. **Proyecto de Ley 7065.** Se propone establecer el régimen de elaboración, de manufactura o maquila y de almacenamiento (REMA) para promover el desarrollo industrial, las exportaciones de servicios y la generación de puestos de trabajo.

18

Iniciativa. No agrupados.

En la sesión del Pleno del 7 de noviembre de 2024, se aprobó en primera votación por 61 votos a favor, 7 votos en contra y 13 abstenciones.

DESCENTRALIZACIÓN - DEFENSA NACIONAL

5. **Proyectos de ley 3856, 4737, 4803, 4816, 5089, 5176, 5186, 5276, 6150, 6264, 6428, 6741 y 7122.** Ley que modifica la Ley 31297, Ley del servicio de serenazgo municipal, para mejorar los procesos de selección, capacitación y entrenamiento del sereno municipal.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Gobiernos Locales.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión del Pleno del 21 de noviembre de 2024, se aprobó por 66 votos a favor, 3 votos en contra y 3 abstenciones, el **texto sustitutorio conjunto** presentado en la fecha, a las 20:00 horas.

JUSTICIA

6. **Proyecto de Ley 4293.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, respecto al delito de motín.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión del Pleno del 26 de noviembre de 2024, se aprobó por 61 votos a favor, 28 votos en contra y 6 abstenciones.

En la sesión de la Comisión Permanente del 7 de enero de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

AGRARIA

7. **Proyecto de Ley 4388.** Se propone declarar al departamento de Cajamarca la Capital Nacional del Maíz Morado (Zea Mays L.) mejorado de la variedad INIA-601 para fortalecer su cadena productiva y su agroexportación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión del Pleno del 5 de diciembre de 2024, se aprobó por 75 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.

TRABAJO

8. **Proyecto de Ley 7217.** Se propone modificar la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

En la sesión del Pleno del 5 de diciembre de 2024, se aprobó por 58 votos a favor, 15 votos en contra y 1 abstención.

AGRARIA

9. **Proyecto de Ley 6644.** Se propone declarar de necesidad pública la construcción y ampliación del proyecto de irrigación Magunchal, en los distritos de Bagua Grande, Jamalca y El Milagro de la provincia de Utcubamba del departamento de Amazonas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

En la sesión del Pleno del 5 de diciembre de 2024, se aprobó por 62 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el **texto sustitutorio** presentado el 4 de diciembre de 2024, a las 15:28 horas.

COMERCIO EXTERIOR

- 10. Proyecto de Ley 1594.** Se propone declarar de interés nacional la implementación, desarrollo y promoción de un corredor turístico de las rutas del sur en el departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión de la Comisión Permanente del 26 de febrero de 2024, se aprobó en primera votación por 26 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el **nuevo texto sustitutorio** presentado en la fecha, a las 16:40 horas.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 11. Proyectos de ley 7880, 8349 y 8810.** Se propone declarar de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación de las fiestas religiosas de los departamentos de Ayacucho, Pasco y San Martín.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Avanza País.

21

En la sesión de la Comisión Permanente del 27 de diciembre de 2024, fue aprobado en primera votación por 29 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

CONSTITUCIÓN

- 12. Proyecto de Ley 9385.** Se propone derogar la Ley 27600, Ley que suprime firma y establece proceso de reforma constitucional, restituyendo la firma del presidente Alberto Fujimori Fujimori en la Constitución Política del Perú de 1993.

Iniciativa. Multipartidaria.

En la sesión de la Comisión Permanente del 7 de enero de 2025, fue aprobado en primera votación por 17 votos a favor, 6 votos en contra y 4 abstenciones, el **texto sustitutorio**, presentado en la fecha, a las 12:08 horas.

En la misma sesión, **no fue aprobada** la reconsideración a la primera votación, solicitada por la congresista Luque Ibarra.

EDUCACIÓN

- 13. Proyecto de Ley 9881.** Se propone modificar la primera disposición complementaria transitoria del Decreto de Urgencia 002-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicios educativos de educación básica de gestión privada y para el fortalecimiento de la educación básica brindada por instituciones educativas privadas y dispone otras medidas.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

En la sesión de la Comisión Permanente del 19 de febrero de 2025, **fue aprobado en primera votación** por 18 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones, el texto sustitutorio presentado en la fecha, a las 17:07 horas.

La Junta de Portavoces, con fecha 20 de febrero de 2025, acordó la exoneración de plazo para realizar la segunda votación.